



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

"ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL"
(CIERRE ADMINISTRATIVO)

CÓDIGO:
FO-DGOP/DACF-01
REV. 05
Fecha de Revisión:
14/08/2018

CARACTERÍSTICA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

URBAN

X

EDIFICACIÓN

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, COLONIA SAUCILLO DE LA JOYA, CALLE DE LA SERRANA EN EL TRAMO: PLATÓN – CAMPO AMOR

DOMICILIO: COLONIA SAUCILLO DE LA JOYA AL PONIENTE DE LA CIUDAD

LOCALIDAD: LEÓN, GTO

CONTRATISTA: ECAB, S. DE R.L. DE C.V.

REG. PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS: GTO-SOP/PUC-3498-2016

ANTECEDENTES DE CONTRATO

CONTRATO No.	C-5051-K100310-61401-D/0550/2025	DE FECHA	03-dic-25
MONTO INICIAL DE CONTRATO:	\$ 3,894,893.85		
INICIO S/CONTRATO:	04-dic-25	INICIO REAL:	04-dic-25
TÉRMINO S/CONTRATO:	09-ene-26	TÉRMINO REAL:	09-ene-26
TÉRMINO S/RECALENDARIZACIÓN :		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
INICIO S/SUSPENSIÓN:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
TÉRMINO S/REINICIO:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
MONTO S/1ER AMPLIACIÓN:	\$ -	DE FECHA	
MONTO S/2DA AMPLIACIÓN:		DE FECHA	
MONTO TOTAL CONTRATADO:	\$ 3,894,893.85		
REC. FEDERALES:	REC. ESTATALES	REC. MPALES.	\$3,894,893.85

INTERVIENEN

POR LA CONTRATANTE

Arq. Laura Elena Becerra García
Director General de Obra Pública

Ing. Efrén García Ayala
Director de Supervisión de la DGOP

Ing. Alejandra Juárez Vela
Supervisión Interna DGOP

Ing. Aziz Aziz Mubarak Cortina
Ingeniería y Supervisión Fairuzeh, S.A. de C.V.
Supervisión externa

POR EL CONTRATISTA

C.P. Arturo Infante Apolinar
ECAB, S. DE R.L. DE C.V.

Omar G. Velázquez N.
Fidoc

POR EL (LOS) ÓRGANO (S) DE CONTROL

Contraloría Municipal

n/a

Secretaría de la Honestidad

LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN		
LUGAR LEÓN, GTO	FECHA 12-mar-26	HORA 11:20am

MOTIVO

LA EMISIÓN DEL ACTA ADMINISTRATIVA PARA ENTREGA FINAL DE LOS TRABAJOS, SEGÚN ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO , A TRAVÉS DE LA QUE SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA QUE FIRMAN LA PRESENTE, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS.

ASÍ PUES, EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., RECIBIÓ LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO REFERIDO EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES, SEGÚN CONSTA EN ACTA DE ENTREGA FÍSICA DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2026, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA O AQUELLA QUE MANIFIESTE SU REGLAMENTACIÓN INTERIOR, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES O PAGO INDEBIDO, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO .

LOS PARTICIPANTES Y FIRMANTES DE ESTA ACTA COMO REPRESENTANTES DE LAS PARTES, MANIFIESTAN SIN MEDIAR DOLO, ERROR O MALA FE, QUE NO EXISTEN ADEUDOS EN EL CONTRATO DE OBRA, CON LA SALVEDAD DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PREVISTOS EN LA GARANTÍA OTORGADA POR VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS, SIN QUE POR TANTO, HAYA LUGAR A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS
--

Trazo y Nivelación, Excavaciones en Caja en mat "B", Mejoramiento de Terreno Natural, Subrasante de Tepetate de 20 cm de espesor, Base Granular de 15 cm de espesor, Pavimento Hidráulico en Vialidad Mr = 38 kg/cm2 con un espesor de 18 cm, Guardalosas y Dentellones de Concreto de 15 x 30 cm Mr = 38 kg/cm2, Guarniciones de Concreto Hco F'c = 200 kg/cm2, Línea de Agua Potable por Banquetas Mayoritariamente en pvc Rd 26 de 3" de Diámetro, Válvula en 3" y Sifones con Acero ced 40 en Caja de Válvula, Drenaje Sanitario en pvc de 10" de Diámetro serie 20, Descargas Sanitarias en pvc de 6" de Diámetro, Pozos de Visita Sanitarios, Brocales de Hierro Dúctil en todos los pozos, Banquetas de Concreto Hco F'C = 150 kg/cm2 con Cenefas de Ccto Estampado F'C = 200 kg/cm2 Y Huella Podo-Táctil con Concreto Estampado en Sitio con Concreto Hco F'c = 250 kg/cm2, Dentellones de Concreto de 15 x 30 cm Mr = 38 kg/cm2 en Baldíos, Sellados en Juntas Constructivas, Juntas de Expansión y Señalética Vertical y Horizontal

LOS TRABAJOS ANTERIORES FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO AL PROYECTO, LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERA.

GARANTÍAS DEL CONTRATO

DE APLICACIÓN DE ANTICIPO	N/A	AFIANZADORA	N/A
NÚMERO		FECHA	MONTO
DE CUMPLIMIENTO		AFIANZADORA	BERKLEY MÉXICO
NÚMERO	BKY-0004-0279666	FECHA	03-dic-25
		MONTO	\$ 389,489.39
NÚMERO		FECHA	MONTO
DE VICIOS OCULTOS		AFIANZADORA	BERKLEY MÉXICO
NÚMERO	BKY-0004-0289257	FECHA	17-feb-26
		MONTO	\$ 299,730.62

OBSERVACIONES EXISTENTES

CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA

RELACIÓN DE MONTOS EJERCIDOS AUTORIZADOS DE LA OBRA

No.	PERIODO	MONTOS DE ESTIMACIÓN	AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIVAS	SANCIONES
		a)		c)	d)

1	DE: 04/DIC/25 A: 14/DIC/25	\$414,050.37			
2	DE: 15/DIC/25 A: 21/DIC/25	\$332,708.49			
3	DE: 22/DIC/25 A: 31/DIC/25	\$1,313,167.71			
4 ÚLTIMA	DE: 01/ENE/26 A: 09/ENE/26	\$937,379.60			
	DE:				
	A:				
	DE:				
	A:				
	DE:				
	A:				
	DE:				
	A:				
	DE:				
	A:				
	DE:				
	A:				

SUBTOTAL	\$2,997,306.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE RECURSOS EROGADOS A LA FECHA DE ENTREGA:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$2,997,306.17
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:	\$78,911.40			
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:	\$84,096.39			

RELACIÓN DE RECURSOS PENDIENTES POR AUTORIZAR O EJERCER

No.	PERIODO	MONTOS DE ESTIMACIÓN a)	AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIVAS c)	SANCIÓNES d)
	DE:				
	A:				

SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE RECURSOS PENDIENTES POR EJERCER A LA FECHA DE ENTREGA:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$0.00
NOTA: EL MONTO AQUÍ REFLEJADO SE MANIFIESTA AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.				

SUMA TOTAL:	\$2,997,306.17
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:	\$897,587.68

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	Código: FO-DGOP/DSU-02
	ACTA DE ENTREGA FÍSICA TOTAL	Versión: 3
		Fecha: 16/11/2017

NUM. CONTRATO: C-5051-K100310-61401-D/0550/2025 P.U.C. GTO-SOP/PUC-3498-2016
 OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS
 ALDAMA, COLONIA SAUCILLO DE LA JOYA, CALLE DE LA SERRANA EN EL TRAMO: PLATÓN - CAMPO
 AMOR

CONTRATISTA: ECAB, S. DE R.L. DE C.V.

MONTO CONTRATADO : 3,894,893.85
 SUMA AMPLIACIONES: 0.00
TOTAL: 3,894,893.85 (INC. I.V.A.)

ANTECEDENTES

FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:	4	DE	DICIEMBRE	DE	2025
FECHA DE INICIO REAL:	4	DE	DICIEMBRE	DE	2025
FECHA DE TÉRMINO SEGÚN CONTRATO:	9	DE	ENERO	DE	2026
FECHA DE TÉRMINO RECALENDARIZADA:		DE		DE	
ÚLTIMA PRÓRROGA CONCEDIDA AL:		DE		DE	
F. TÉRMINO POR SUSP/REINICIO:		DE		DE	
F. TÉRMINO POR ÚLTIMA AMPLIACIÓN:		DE		DE	
FECHA DE TÉRMINO REAL:	9	DE	ENERO	DE	2026

LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN

LUGAR : LEÓN, GTO. FECHA: 17-feb-26 HORA: 13:20

INTERVIENEN

POR LA DIRECCIÓN:

INGENIERÍA Y SUPERVISIÓN FAIRUZEH, S.A. DE C.V.	ING. AZIZ AZIZ MUBARQUI CORTINA	FIRMA
SUPERVISIÓN INTERNA:	ING. ALEJANDRA JUÁREZ VELA	FIRMA
DIRECCIÓN RESPONSABLE:	ING. EFRÉN GARCÍA AYALA	FIRMA
CONTRALORIA MUNICIPAL	ARG. EDGAR PLANO DELGADO C.	FIRMA

POR EL CONTRATISTA:

EL CONTRATISTA	C.P. ARTURO INFANTE APOLINAR	FIRMA
EL RESIDENTE DE OBRA	ING. AURELIO AGUILAR CHANTRES	FIRMA

** POR LA SECRETARIA, DEPENDENCIA O DIRECCIÓN QUE RECIBE A RESGUARDO:

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	ARG. ARG. CESAR EDUARDO FLORES	FIRMA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES		FIRMA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL		FIRMA
FIDOC	ARG. ANGELES GARCIA T.	FIRMA
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD		FIRMA

	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	Código: FO-DGOP/DSU-02
	ACTA DE ENTREGA FÍSICA TOTAL	Versión: 3
		Fecha: 16/11/2017

MOTIVO

ENTREGAR POR PARTE DEL CONTRATISTA Y RECIBIR POR LA DIRECCIÓN, SECRETARÍA O DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROGRAMA DE OBRA LOS TRABAJOS QUE EJECUTÓ EL CONTRATISTA CON CARGO A LA ORDEN DE TRABAJO Y/O CONTRATO ANTES MENCIONADO.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS.

Trazo y Nivelación, Excavaciones en Caja en mat "B", Mejoramiento de Terreno Natural, Subrasante de Tepetate de 20 cm de espesor, Base Granular de 15 cm de espesor, Pavimento Hidráulico en Vialidad Mr = 38 kg/cm² con un espesor de 18 cm, Guardalosas y Dentellones de Concreto de 15 x 30 cm Mr = 38 kg/cm², Guarniciones de Concreto Hco F'c = 200 kg/cm², Línea de Agua Potable por Banquetas Mayoritariamente en pvc Rd 26 de 3" de Diámetro, Válvula en 3" y Sifones con Acero ced 40 en Caja de Válvula, Drenaje Sanitario en pvc de 10" de Diámetro serie 20, Descargas Sanitarias en pvc de 6" de Diámetro, Pozos de Visita Sanitarios, Brocales de Hierro Dúctil en todos los pozos, Banquetas de Concreto Hco F'c = 150 kg/cm² con Cenefas de Ccto Estampado F'c = 200 kg/cm² Y Huella Podo-Táctil con Concreto Estampado en Sitio con Concreto Hco F'c = 250 kg/cm², Dentellones de Concreto de 15 x 30 cm Mr = 38 kg/cm² en Baldíos, Sellados en Juntas Constructivas, Juntas de Expansión y Señalética Vertical y Horizontal

ESTOS TRABAJOS FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO CON EL PROYECTO Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE LA CONTRATANTE.

MOTIVO DE SANCIONES

RECEPCIÓN

LA DIRECCIÓN RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO INDEBIDO, POR SU PARTE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIÓN ALGUNA QUE HACER.

OBSERVACIONES

NO HABIENDO MAS QUE ACLARAR, SE CIERRA LA PRESENTE.

NOTA:

** DEBERÁ ASENTARSE LA ENTREGA A MANTENIMIENTO VIAL, EDUCACIÓN, SAPAL O LA DEPENDENCIA QUE SOLICITÓ LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.